



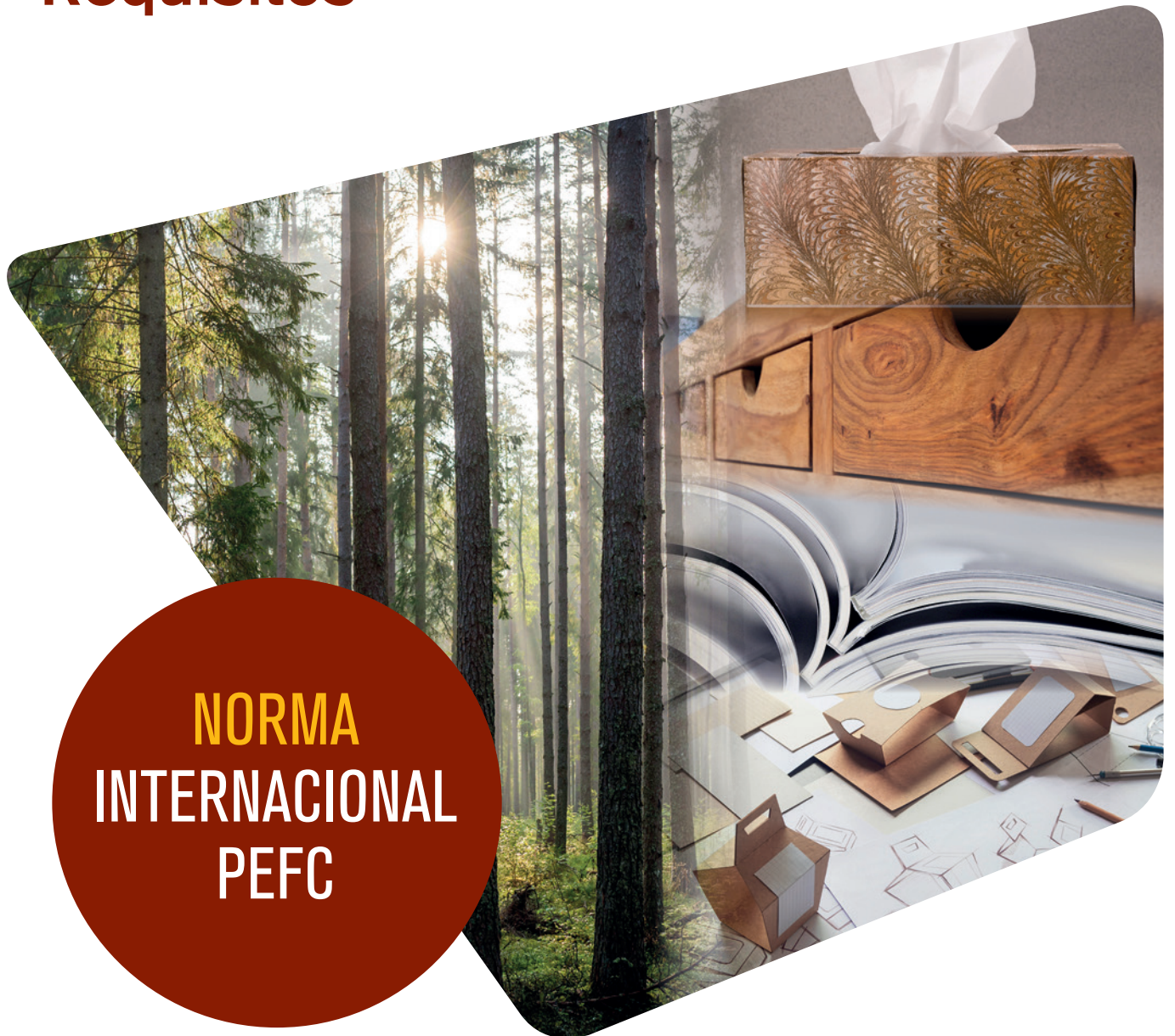
PEFC
PEFC/01-00-01

PEFC ST 2001:2020

Requisitos para los usuarios del sistema PEFC

17-01-2020

Reglas de uso de las marcas PEFC – Requisitos



**NORMA
INTERNACIONAL
PEFC**

PEFC Council

ICC Building C1
Route de Pré-Bois 20
1215 Geneva 15
Switzerland

t +41 22 799 45 40
f +41 22 799 45 50
e info@pefc.org
www.pefc.org

Derechos de autor

© PEFC Council 2020

Este documento de PEFC Council está protegido por los derechos de autor de PEFC Council. El documento está disponible gratuitamente en el sitio web PEFC Council www.pefc.org o bajo petición.

Ninguna parte del documento, protegido por los derechos de autor, podrá ser modificada, alterada, reproducida ni copiada en forma alguna ni por ningún medio con fines comerciales sin el permiso de PEFC Council.

La única versión oficial del documento es la redactada en lengua inglesa. Las traducciones del documento pueden ser proporcionadas por PEFC Council. En caso de duda, prevalece la versión en lengua inglesa.

Nota: En la traducción de este documento se han añadido notas de PEFC España y de traducción, identificadas con un número como superíndice de la palabra afectada. Estas notas tienen carácter informativo y no normativo.

Nombre del documento: Reglas de uso de las marcas PEFC - Requisitos

Título del documento: PEFC ST 2001:2020

Aprobado por: Asamblea General PEFC **Fecha:** 17-1-2020

Fecha de emisión: 14-2-2020

Fecha de entrada en vigor: 14-2-2020

Fecha de transición: 14-08-2021¹.

¹ **NOTA de PEFC España:** Debido a la pandemia del COVID19, PEFC Internacional amplía 6 meses el periodo transitorio, pasando a ser el 14-02-2022.

Contenido

1. Alcance	6
2. Referencias normativas	6
3. Términos y definiciones	6
3.1 Producto terminado	7
3.2 Material forestal y arbóreo	7
3.3 Producto forestal y arbóreo	7
3.4 Uso fuera de producto	7
3.5 Uso sobre producto	7
3.6 Organismo autorizado PEFC	7
3.7 Material certificado PEFC	7
3.8 Producto certificado PEFC	7
3.9 Cadena de custodia PEFC	8
3.10 PEFC Fuentes Controladas	8
3.11 Etiquetas PEFC	8
3.12 Órganos de Gobierno Nacionales PEFC (PEFC OGN)	8
3.13 Certificado reconocido PEFC	8
3.14 Marcas PEFC	8
3.15 Material reciclado	9
3.16 Minorista	9
3.17 Árboles fuera del bosque (AFB)	9
4. Propiedad de las marcas PEFC	10
4.1 Propiedad	10
5. Alcance de las marcas PEFC	10
5.1 Alcance general de las marcas PEFC	10
5.2 Alcance del uso de las marcas PEFC sobre producto	10
5.3 Alcance del uso fuera de producto de las marcas PEFC	11
6. Requisitos de uso de las marcas PEFC	12
6.1 Requisitos generales	12
6.2 Licencia de uso de las marcas PEFC	12
6.3 Clasificación de usuarios de marcas PEFC	14

6.3.1	Grupo A: Órganos de Gobierno Nacionales y órganos autorizados PEFC	14
6.3.2	Grupo B: Entidades certificadas según una norma de gestión forestal sostenible reconocida por PEFC.....	14
6.3.3	Grupo C: Entidades certificadas según la norma internacional de cadena de custodia PEFC o una norma de cadena de custodia reconocida por PEFC.....	14
6.3.4	Grupo D: Otros usuarios	14
7.	Requisitos técnicos de las marcas PEFC	16
7.1	Requisitos técnicos para el uso de las marcas PEFC sobre producto.....	16
7.1.1	Requisitos generales.....	16
7.1.2	PEFC en las etiquetas de los productos	16
7.1.3	Las iniciales PEFC.....	19
7.2	Requisitos técnicos para el uso de las marcas PEFC fuera de producto	19
7.2.1	PEFC fuera de la etiqueta del producto.....	19
7.2.2	Las iniciales PEFC.....	20
8.	Requisitos gráficos de las etiquetas PEFC.....	21
8.1	Elementos de la etiqueta PEFC	21
8.1.1	Logotipo PEFC (A).....	21
8.1.2	Número de licencia de las marcas PEFC (B).....	21
8.1.3	Nombre de la etiqueta (C)	21
8.1.4	Mensaje de la etiqueta (D)	21
8.1.5	Sitio web PEFC (E)	21
8.1.6	Marco de la etiqueta PEFC (F).....	21
8.2	Especificaciones gráficas.....	22
8.2.1	Colores	22
8.2.2	Orientación de la etiqueta	22
8.2.3	Dimensiones	22
8.2.4	Tamaño mínimo.....	23
8.2.5	Colocación.....	23
8.3	Uso opcional de la etiqueta.....	23
8.4	Modificaciones.....	24
Apéndice 1 (normativo): Mensajes alternativos para la etiqueta promocional .		25
Apéndice 2 (informativo): Ejemplos de usos incorrectos de la etiqueta PEFC.		27

Prólogo

PEFC Council (PEFC Internacional), Programa para el Reconocimiento de la Certificación Forestal, es la organización mundial que promueve la gestión sostenible de los bosques a través de la certificación forestal y el etiquetado de los productos forestales. Los productos con una declaración y/o etiqueta PEFC proporcionan la seguridad de que la materia prima se origina en un bosque gestionado de forma sostenible.

PEFC Council aprueba y reconoce los sistemas nacionales de certificación forestal, que deben cumplir los requisitos de PEFC Council sujetos a evaluaciones periódicas.

Este documento ha sido elaborado en un proceso abierto, transparente, consultivo y basado en el consenso, en el que han intervenido un amplio espectro de partes interesadas.

Este documento anula y reemplaza el PEFC ST 2001:2008, Reglas de Uso del Logotipo PEFC, segunda edición del Documento Técnico PEFC Council. Para los usuarios del logotipo PEFC con una licencia de dicho logotipo expedida antes de la publicación del documento, se aplica un período de transición de dieciocho² meses desde los requisitos de la norma ST 2001:2008 PEFC hasta los del presente documento.

² **NOTA de PEFC España:** Debido a la pandemia del COVID19, PEFC Internacional amplía 6 meses el periodo transitorio, pasando a ser el 14-02-2022.

Introducción

Las marcas PEFC proporcionan información sobre el origen de los productos forestales procedentes de bosques gestionados de forma sostenible y otras fuentes no conflictivas. La información de las marcas impulsa a los compradores y a potenciales compradores a elegir productos basándose en consideraciones ambientales, así como consideraciones de otro tipo.

El objetivo general del uso de las marcas PEFC es, mediante la comunicación veraz de información precisa y verificable, fomentar la demanda y la oferta de productos procedentes de bosques gestionados de forma sostenible y, de ese modo, estimular el potencial de los mercados para impulsar la mejora continua de los recursos forestales del mundo.

Las organizaciones pueden descargar las marcas PEFC, con su propio y único número de licencia de logo, usando el Generador de Etiquetas PEFC. El Generador de Etiquetas PEFC es una herramienta online de uso gratuito que permite la creación rápida y sencilla de las marcas PEFC. Todas las organizaciones con una licencia válida de uso de marcas tienen acceso al Generador de Etiquetas.

Este documento se basa en los principios generales para el etiquetado y declaraciones ambientales definidas en la norma ISO 14020.

1 Alcance

Este documento cubre los requisitos para los usuarios de las marcas PEFC para asegurar el uso preciso, verificable, relevante y veraz del logo PEFC, las iniciales PEFC y/o declaraciones relacionadas.

En este documento se define la protección legal de las marcas PEFC; los derechos de uso de las marcas PEFC; las categorías de uso de las marcas; y los requisitos técnicos y gráficos para el uso de las marcas PEFC, sobre y fuera de producto.

El término "deberá" se utiliza en toda esta norma para indicar las disposiciones que son obligatorias. El término "debería" se utiliza para indicar las disposiciones que, aunque no son obligatorias, se espera que se adopten y apliquen. El término "podrá" utilizado en toda la presente norma indica la autorización expresada por esta norma, mientras que "puede" hace referencia a la opción por parte del usuario de la norma o a una posibilidad abierta al mismo.

2 Referencias normativas

Los siguientes documentos de referencia son indispensables para la aplicación del presente documento. Tanto para las referencias fechadas como para las no fechadas, se aplica la última edición del documento de referencia (incluida cualquier enmienda).

PEFC ST 2002, *Cadena de Custodia de Productos Forestales y Arbóreos - Requisitos*

3 Términos y definiciones

A los efectos del presente documento, se aplican los términos y definiciones que figuran en el documento *PEFC ST 2002 Cadena de Custodia de Productos Forestales y Arbóreos - Requisitos*

3.1 Producto terminado

El producto obtenido al final de un proceso de fabricación, listo para ser vendido o distribuido a los consumidores (pero aún no vendido o distribuido).

3.2 Material forestal y arbóreo

Material originario de los bosques o de otras fuentes reconocidas por PEFC Council como elegibles para la certificación PEFC, como los **árboles fuera del bosque**, incluido el **material reciclado** originalmente procedente de esas áreas/fuentes, así como el material maderero y no maderero, como el corcho, las setas, los frutos silvestres, etc. generalmente denominados productos forestales no madereros.

3.3 Productos forestales y arbóreos

Productos procedentes de **material forestal y arbóreo**, incluidos productos medibles, pero no tangibles, como la energía generada por el **material forestal y arbóreo**.

3.4 Uso fuera de producto

El uso de las marcas PEFC, excepto en su **uso sobre producto**, que no se refiere a un producto específico o al origen de la materia prima en un bosque certificado PEFC. Véase también el apartado 5, *Alcance de las marcas PEFC*.

3.5 Uso sobre producto

El uso de las **marcas PEFC** en referencia al **material certificado PEFC** de un producto o que pueda ser percibido o entendido por los compradores o el público como referido al **material certificado PEFC**. El uso de los productos puede ser directo (cuando las **marcas PEFC** se colocan en productos tangibles) o indirecto (las marcas se refieren a productos tangibles, aunque no se colocan directamente en el producto). Véase también el apartado 5, *Alcance de las marcas PEFC*.

3.6 Organismo autorizado PEFC

El organismo autorizado es una entidad que tiene permiso de PEFC Council para expedir licencias de **marcas PEFC** y para autorizar a las entidades de certificación en nombre de PEFC Council. Normalmente los organismos autorizados son los **Órganos de Gobierno Nacionales PEFC**.

3.7 Material certificado PEFC

Categoría de material para:

- a) **Material forestal y arbóreo** entregado por un proveedor cubierto por un **certificado reconocido PEFC**, con la declaración PEFC "X% PEFC Certificado", o entregado por un proveedor cubierto por un **certificado reconocido PEFC** frente a una norma de gestión forestal que esté reconocida por PEFC con la declaración de otro sistema reconocido por PEFC.

Nota: Las declaraciones reconocidas por PEFC se publican en la web PEFC www.pefc.org

- b) **Material reciclado** (no entregado con la declaración PEFC "X% PEFC Certificado").

3.8 Producto certificado PEFC

Producto vendido/transferido por una organización con la declaración PEFC "X% PEFC Certificado".

3.9 Cadena de custodia PEFC

Procesos de una organización para la gestión de **productos forestales y arbóreos** e información relacionada con su categoría de material, y la realización de declaraciones PEFC precisas y verificables.

3.10 PEFC Fuentes Controladas

Categoría de material que abarca el **material forestal y arbóreo** para el que una organización ha determinado a través de su Sistema de Diligencia Debida que existe un "riesgo despreciable" de que el material provenga de fuentes conflictivas.

Nota: "PEFC Fuentes Controladas" es también la declaración PEFC que puede ser utilizada por la organización para el material de esta categoría de material.

3.11 Etiquetas PEFC

Las etiquetas PEFC comprenden el logotipo PEFC junto a elementos adicionales como el nombre de la etiqueta, el mensaje, el sitio web y el marco. Los elementos adicionales complementan el logo proporcionando información sobre lo que el logo PEFC representa. El logo de PEFC se usará siempre como parte de las etiquetas PEFC. En determinadas circunstancias descritas en este documento, algunos elementos de las etiquetas PEFC pueden omitirse de tal manera que el diseño final de la etiqueta sea el propio logotipo PEFC, sin elementos adicionales.

3.12 Órganos de Gobierno Nacionales PEFC (OGN PEFC)

Los Órganos de Gobierno Nacionales PEFC (OGN PEFC) son organizaciones nacionales independientes establecidas para desarrollar e implantar en su país un sistema PEFC. Una lista de los OGN PEFC y sus datos de contacto se puede encontrar en la web de PEFC. Los OGN de PEFC son a menudo también el "**organismo autorizado PEFC**". Ver 3.6.

3.13 Certificado reconocido PEFC

- a) un certificado de gestión forestal acreditado y válido emitido por una entidad de certificación autorizada por PEFC, contra un sistema o norma de gestión forestal reconocido por PEFC,
- b) un certificado de cadena de custodia acreditado y válido emitido por una entidad de certificación autorizada por PEFC, contra la norma internacional de cadena de custodia PEFC u otra norma de cadena de custodia reconocida por PEFC.

Nota 1: Los sistemas de certificación forestal y las normas de la cadena de custodia reconocidas por PEFC se encuentran en la web de PEFC, www.pefc.org.

Nota 2: En el caso de un certificado de grupo o multisite en el que se confirme en un documento separado, como un apéndice del certificado o un subcertificado, que una instalación o un participante del grupo está cubierto por el certificado, el documento separado junto con el certificado se consideran el certificado reconocido PEFC de la instalación o participante.

3.14 Marcas PEFC

Las marcas PEFC son símbolos que representan la identidad visual de PEFC. Están registradas y pertenecen a PEFC Council. Hay dos marcas PEFC:

- a) Las iniciales "PEFC"; y
- b) El logotipo PEFC. Consiste en dos árboles rodeados por una flecha. Las iniciales PEFC están debajo de él. El logotipo PEFC se utilizará siempre como parte de las **etiquetas PEFC** (véase también 3.11, definición de las **etiquetas PEFC**).



3.15 Material reciclado

El **material forestal y arbóreo** que:

- a) Se retira del flujo de residuos durante un proceso de fabricación. Se excluye la reutilización de materiales como los reprocesados, triturados o desechos generados en el proceso y que son susceptibles de poder ser reutilizados dentro del mismo proceso que los ha generado. Quedan excluidos los subproductos resultantes de los procesos de producción primaria, como los subproductos de aserraderos (serrín, virutas, corteza, etc.) o los residuos forestales (corteza, astillas, raíces, etc.) ya que no se consideran residuos.
- b) Se genera por particulares o instalaciones comerciales, industriales e institucionales en su calidad de usuarios finales del producto que ya no pueden utilizarse para el fin previsto. Esto incluye las devoluciones de material de la cadena de distribución.

Nota 1: La expresión "susceptibles de poder ser recuperados dentro del mismo proceso que los generó" se refiere al material generado en un proceso que se devuelve de forma continua al mismo proceso en la misma instalación. Un ejemplo sería el residuo generado en una línea de prensado de una fábrica de tableros de madera que continuamente vuelve a incorporarse en la misma línea de prensado. Esto no se considera **material reciclado**.

Nota 2: La definición se basa en las definiciones de la norma ISO 14021.

Nota 3: En el PEFC GD 2001 se proporcionan diferentes ejemplos de **material reciclado**.

3.16 Minorista³

Entidad que adquiere **productos terminados** certificados PEFC de empresas certificadas PEFC y los vende a los consumidores.

3.17 Árboles fuera del bosque (AFB)

Árboles que crecen fuera de las áreas designadas como terreno forestal a nivel nacional. Esas zonas se clasificarán normalmente como "agrícola" o "población⁴".

³ en inglés *Retailer* N. de T.

⁴ en inglés *settlement* N. de T.

4 La propiedad de las marcas PEFC

4.1 Propiedad

- 4.1.1** El logotipo PEFC y las iniciales PEFC son materiales protegidos por los derechos de autor y son marcas propiedad del PEFC Council registradas internacionalmente. El uso no autorizado de este material con derecho de autor está prohibido y puede dar lugar a acciones legales.
- 4.1.2** El logotipo PEFC y las iniciales PEFC no se deberán utilizar acompañados de ningún símbolo para indicar que son marcas registradas, como la TM o la ^R.

5 Alcance de las marcas PEFC

5.1 Alcance general de las marcas PEFC

- 5.1.1** Las **marcas PEFC** y las declaraciones relacionadas indican que el **material forestal y arbóreo** incluido en los productos etiquetados y/o declarados procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y/o de fuentes controladas.
- 5.1.2** Las **marcas PEFC** también demuestran que la empresa que fabrica un producto etiquetado o declarado como certificado, se gestiona cumpliendo con un conjunto de requisitos sociales y que tiene implantado un sistema de gestión.
- 5.1.3** Además, las **marcas PEFC** comunican la vinculación de una organización con PEFC o el estatus de certificado PEFC.

5.2 Alcance del uso de las marcas PEFC sobre los productos

- 5.2.1** El alcance del **uso de las marcas PEFC sobre los productos** cubre:
- El uso directo de las marcas **sobre producto** refiriéndose al **material certificado PEFC** incluido en los productos tangibles o en su embalaje.
 - El uso indirecto **sobre producto** a través de cualquier referencia que pueda ser interpretada o entendida como que el producto estuviera certificado o contuviera **material certificado PEFC**, como por ejemplo en los medios de comunicación o materiales de marketing para comunicar que el producto está certificado PEFC.

Ejemplo 1: Uso de las **marcas PEFC** en anuncios, en folletos, en sitios web o en listas de envío que se refieren a productos específicos para indicar que están certificados PEFC.

Ejemplo 2: Referencia a que el proveedor o fabricante de un producto certificado está certificado, por ejemplo: "Esta revista fue impresa por una imprenta certificada PEFC", o "Esta revista fue impresa en papel certificado PEFC".

- El uso directo o indirecto **sobre producto** en referencia al **material certificado PEFC** utilizado como parte del proceso de producción de un producto. Véase también 7.1.1.3.

Ejemplo: "Este brandy fue madurado en barricas de roble de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas" o "Esta planta fue cultivada a partir de semillas de bosques gestionados de forma sostenible y fuentes controladas".

5.2.2 Las marcas PEFC cubren la totalidad del **producto forestal y arbóreo** etiquetado o declarado y no solo una de sus partes. El embalaje no se considera parte del producto. El embalaje de un **producto certificado PEFC** también puede incluir **material forestal y arbóreo**, y también puede ser susceptible por sí mismo de llevar las **marcas PEFC**. Si tanto el producto como el embalaje tienen la certificación PEFC, el embalaje puede incluir dos **etiquetas PEFC**. Véase también 7.1.1.2.

5.3 Alcance del uso fuera de producto de las marcas PEFC

5.3.1 El alcance del uso **fuera de producto** de las **marcas PEFC** cubre cualquier uso de las **marcas PEFC** que no esté cubierto por el alcance del **uso sobre producto**, por ejemplo:

- a) comunicación sobre el reconocimiento de PEFC a los sistemas de certificación forestal;
- b) comunicación sobre el estatus de certificado (este uso se refiere a las **marcas PEFC** en el grupo B y C, según la descripción de los grupos de usuarios que figura en el punto 6.3 de la presente norma);
- c) comunicación sobre el reconocimiento de certificados PEFC (organismos de certificación);
- d) comunicación sobre las actividades de acreditación PEFC (organismos de acreditación);
- e) comunicación sobre la adquisición de **productos certificados PEFC** o el compromiso de adquirir **productos certificados PEFC** (usuarios finales de productos certificados PEFC);
- f) comunicación sobre la pertenencia o la colaboración con PEFC (miembros y colaboradores de PEFC Council y/o de los **Órganos de Gobierno Nacionales PEFC**);
- g) comunicación sobre proyectos e iniciativas centrados en el desarrollo y la promoción de sistemas y certificaciones PEFC;
- h) otros usos educativos y promocionales de las marcas PEFC (PEFC Council y Órganos de Gobierno Nacionales, entidades certificadas, entidades de certificación, entidades de acreditación, organizaciones no certificadas que venden productos certificados PEFC, etc.);
- i) comunicación general sobre la disponibilidad de **productos certificados PEFC** en la tienda y/o en la red⁵, sin hacer referencia a un producto concreto o al **material certificado PEFC** incluido en un producto.

⁵ en inglés *online* N. de T.

6 Requisitos de uso de las marcas PEFC

6.1 Requisitos generales

- 6.1.1** Las **marcas PEFC** se deberán utilizar con la referencia correcta a PEFC Council, a los miembros de PEFC y a sus sistemas.
- 6.1.2** El logotipo y las etiquetas PEFC se deberán obtener del Generador de Etiquetas PEFC.
- 6.1.3** Las **marcas PEFC** o cualquiera de sus elementos no se deberán utilizar como parte o integradas en otras marcas o etiquetas; o en combinación con otras imágenes, palabras o símbolos de manera que puedan crear otra marca o que puedan inducir a error al público en cuanto a lo que representan las **marcas PEFC**.
- 6.1.4** Las **marcas PEFC** no se deberán utilizar de manera que puedan interpretarse erróneamente o generar confusión con respecto a los sistemas PEFC, o que impliquen que PEFC participa, apoya o es responsable de una actividad de una entidad certificada fuera del ámbito de su certificación. Las **marcas PEFC** no se deberán utilizar de manera que puedan dar lugar a una interpretación o comprensión errónea de las actividades de la entidad con respecto a su certificado PEFC, o a una disminución de la credibilidad de PEFC.
- 6.1.5** Las **marcas PEFC** no se deberán utilizar dentro de las marcas de productos, los nombres de las empresas o los nombres de dominio de los sitios web, a menos que PEFC Council lo autorice explícitamente.
- 6.1.6** Las **marcas PEFC** no se deberán utilizar junto con otras declaraciones, mensajes o etiquetas que puedan ser malinterpretadas o que puedan inducir a error con respecto a las cualidades, características, contenido, proceso de producción, etc. del producto al que acompañan, de la certificación PEFC o de PEFC en general.
- 6.1.7** Si se utilizan otros mensajes, declaraciones o etiquetas en el mismo producto que las **marcas PEFC**, se deberán identificar claramente las características del producto a las que se refieren las marcas PEFC.
- 6.1.8** Las **marcas PEFC** se deberán utilizar únicamente con los mensajes proporcionados por PEFC Council. Todo uso de las marcas no previsto en la documentación de PEFC Council deberá ser aprobado por PEFC Council.
- 6.1.9** Todo uso de las **marcas PEFC** será preciso y coherente con los requisitos legales y la legislación aplicable. Las organizaciones son responsables del cumplimiento de la legislación aplicable al utilizar las **marcas PEFC**.
- 6.1.10** PEFC Council se reserva el derecho de denegar el uso de cualquier **marca PEFC** que no se ajuste a la visión estratégica y la misión de PEFC.

6.2 Licencia de uso de las marcas PEFC

- 6.2.1** Las **marcas PEFC** se deberán utilizar bajo la autoridad de una licencia de uso de las marcas PEFC emitida por PEFC Council o un **organismo autorizado PEFC**. La licencia de uso de las marcas PEFC incluye la emisión de un número de licencia privativo.
- 6.2.2** La licencia se deberá obtener mediante la firma de un acuerdo de licencia (contrato de uso de marcas) entre la organización que solicita el uso de las marcas y PEFC Council o un **organismo autorizado PEFC**.

6.2.3 El número de licencia de la organización que utilice las **marcas PEFC** deberá acompañar siempre a las **marcas PEFC**, excepto cuando la organización certificada transmita las declaraciones formales vinculadas a la **cadena de custodia PEFC**.

Ejemplo: "Adquirimos **material certificado PEFC** (PEFC/XX-XX-XX)".

Nota 1: Cuando se utilicen las iniciales PEFC con fines de promoción dentro de un texto en el que las iniciales PEFC se utilicen más de una vez, el número de licencia PEFC podrá aparecer solo la primera vez que se utilicen las iniciales PEFC. En los casos en que se utilice una **etiqueta PEFC** con el número de licencia junto al texto o en la misma página del texto de manera que la organización que utiliza las iniciales sea claramente identificable, las iniciales podrán utilizarse sin el número de licencia.

Nota 2: Cuando se utilicen las **marcas PEFC** en artículos de prensa o de investigación científica no es necesario utilizar y/o tener un número de licencia PEFC.

6.2.4 A los efectos del uso fuera de producto de las **marcas PEFC**, PEFC Council o el **organismo autorizado PEFC** correspondiente pueden expedir un permiso para un uso único de las marcas. Esta licencia se limitará a un único uso. El descargo de responsabilidad: "Reproducido con el permiso de [organismo autorizado]" se deberá colocar visible junto con las **marcas PEFC**.

6.2.5 Las **etiquetas PEFC** pueden utilizarse excepcionalmente sin el número de licencia, con la aprobación previa del **organismo autorizado PEFC** que emitió la licencia, en las siguientes circunstancias:

- a) cuando el tamaño de la **etiqueta PEFC** hiciera que el número de licencia fuera ilegible o;
- b) cuando la tecnología aplicada no permitiera que el número de licencia se utilizara junto con la **etiqueta PEFC**;
- c) y, adicionalmente, para el **uso sobre producto**, donde:
 - las **marcas PEFC** con el número de licencia se utilizan en otras partes del producto (por ejemplo, en el embalaje, en cajas más grandes, en un folleto o en un manual del producto) o;
 - el usuario de las **marcas PEFC** puede ser identificado claramente y sin ambigüedades en base a otra información sobre el producto.

6.3 Clasificación de usuarios de marcas PEFC

6.3.1 Grupo A: Órganos de Gobierno Nacionales y órganos autorizados por PEFC

6.3.1.1 Los **Órganos de Gobierno Nacionales PEFC** u otros **órganos autorizados por PEFC** solo están autorizados a utilizar las **marcas PEFC** para fines relacionados con su uso fuera de producto.

6.3.2 Grupo B: Entidades certificadas según una norma de gestión forestal sostenible reconocida por PEFC

6.3.2.1 Toda entidad que reúna los requisitos para la certificación de su gestión forestal sostenible deberá poseer un certificado válido de gestión forestal para poder obtener una licencia de uso de las marcas PEFC.

6.3.2.2 Las entidades del Grupo B con un **certificado reconocido PEFC** solo están autorizadas a utilizar las **marcas PEFC** para fines no relacionados con su uso fuera de producto, a menos que también estén certificadas según la norma de la **cadena de custodia PEFC**.

6.3.2.3 Si la certificación se suspende, se retira o caduca, la licencia de las marcas PEFC será automáticamente suspendida (hasta que se levante la suspensión) o finalizará.

6.3.3 Grupo C: Entidades certificadas según la norma internacional de cadena de custodia PEFC o una norma de cadena de custodia reconocida por PEFC

6.3.3.1 Toda entidad que reúna las condiciones para obtener el certificado de **cadena de custodia PEFC** deberá estar en posesión de un **certificado reconocido PEFC** de cadena de custodia (véase la definición de **certificado reconocido PEFC**: 3.13) que sea válido, a fin de obtener una licencia de uso de las marcas PEFC.

6.3.3.2 Los usuarios de las marcas del Grupo C están autorizados a utilizar las **marcas PEFC** tanto fuera como sobre los productos.

6.3.3.3 Si la certificación se suspende, se retira o caduca, la licencia de las marcas PEFC será automáticamente suspendida (hasta que se levante la suspensión) o finalizará.

6.3.4 Grupo D: Otros usuarios

6.3.4.1 Organizaciones y otras entidades no clasificadas en los grupos de usuarios A, B y C de las **marcas PEFC**.

6.3.4.2 El Grupo D abarca organizaciones como asociaciones de comercio e industria, **minoristas**, instituciones de investigación y educación, entidades de certificación, entidades de acreditación, organizaciones gubernamentales, ONG, etc. El Grupo D también abarca las organizaciones de la cadena de **productos forestales y arbóreos** en las que no es aplicable la certificación de la cadena de custodia ya que son usuarios finales de **productos forestales y arbóreos** o están vendiendo los productos con declaraciones y/o etiquetas colocadas en el producto por sus proveedores.

6.3.4.3 Los usuarios de las marcas del Grupo D están autorizados a utilizar las **marcas PEFC** solo para fines relacionados con su uso fuera de producto.

6.3.4.4 Los **minoristas** del grupo D de usuarios de marcas que adquieren **productos acabados** con certificación PEFC y venden los **productos acabados** directamente a los consumidores sin manipular el producto de ninguna manera, cambiar el envoltorio o mezclar los productos con productos no certificados, pueden utilizar excepcionalmente las **marcas PEFC** de forma indirecta en el producto (véase el requisito 5.2.1.b) para promover los **productos certificados PEFC** de acuerdo con los siguientes requisitos:

- a) Poseer una licencia de uso de las **marcas PEFC** para usuarios de marcas del grupo D
- b) La etiqueta promocional PEFC se deberá usar al menos una vez con el mensaje de la etiqueta: "Los productos marcados con las **marcas PEFC** pueden ser suministrados como certificados PEFC". Se colocará en un lugar visible para que el público entienda e identifique claramente lo que las **marcas PEFC** representan dentro del catálogo, folleto o lista de precios.
- c) Las **marcas PEFC** pueden utilizarse sin el número de licencia de la organización en el catálogo, folleto o lista de productos junto a los productos que pueden proporcionarse como certificados PEFC.
- d) Los productos deberán incluir físicamente las **marcas PEFC** sobre producto junto con el número de licencia del proveedor certificado por PEFC.
- e) Este primer uso deberá ser aprobado por PEFC Council o por el **organismo autorizado PEFC**, y posteriormente PEFC Council o el **organismo autorizado PEFC** deberán aprobarlo anualmente o emitirán una nueva aprobación si el diseño cambia de alguna manera.
- f) Las **marcas PEFC** se deberán utilizar siempre de acuerdo con esta norma y cualquier otra documentación PEFC relacionada.

Nota: Como las **marcas PEFC** siempre aparecerán por lo menos una vez en el catálogo, folleto o lista de productos, el requisito 6.2.5 no se aplica a este caso.

Tabla 1: Resumen del uso

Usuario de las marcas PEFC	Uso sobre producto	Uso fuera de producto
Grupo A: Órganos de Gobierno Nacionales	No	Sí
Grupo B: Entidades certificadas en gestión forestal sostenible	No	Sí
Grupo C: Entidades certificadas en cadena de custodia	Sí	Sí
Grupo D: Otros usuarios	No	Sí

Nota 1: Los titulares de certificados del grupo B que también posean un certificado de **cadena de custodia PEFC** y por lo tanto pertenezcan también al grupo C, pueden utilizar las **marcas PEFC** en el producto.

Nota 2: En el apéndice A se sugieren otros mensajes que se podrán utilizar fuera de los productos, por ejemplo, carteles en los montes, para que los utilicen los usuarios de marcas del grupo B.

Nota 3: En el caso de los **minoristas** del grupo D de usuarios de marcas, véase también el requisito 6.3.4.4.

7 Requisitos técnicos de las marcas PEFC

7.1 Requisitos técnicos para el uso de las marcas PEFC sobre producto

7.1.1 Requisitos generales

7.1.1.1 El producto al que se refieren las **marcas PEFC** deberá estar claramente identificado. Si no se puede identificar claramente el producto, el mensaje de la etiqueta o, al menos, el nombre del producto (véase 8.3.3), aclarará el vínculo entre las marcas y el producto.

Ejemplo: Si los lápices con certificación PEFC están envueltos en un embalaje hecho de material forestal no certificado por PEFC, el mensaje de la etiqueta PEFC que acompaña al logotipo en el embalaje debe aclarar a qué producto se refiere la etiqueta, sustituyendo "este producto" por "estos lápices" en el mensaje de la etiqueta.

7.1.1.2 Para determinar el porcentaje de material certificado que contiene un producto para poder llevar las **marcas PEFC**, se deberá considerar el producto completo. Véase también 5.2.2.

Ejemplo: Un libro puede llevar las **marcas PEFC** siempre que el libro completo (las páginas más las cubiertas) contenga al menos un 70% de material certificado.

7.1.1.3 El uso indirecto sobre producto en referencia al material certificado PEFC utilizado como parte del proceso de producción de un producto (como se describe en 5.2.1, c) deberá ser aprobado por PEFC Council.

Nota: Para obtener la aprobación de PEFC Council, las organizaciones pueden requerirlo al **organismo autorizado PEFC** que emitió su licencia.

7.1.2 Etiquetas PEFC sobre productos

7.1.2.1 Etiqueta "PEFC Certificado"

7.1.2.1.1 La etiqueta "PEFC Certificado" es la etiqueta genérica que se utilizará sobre producto:



7.1.2.1.2 La etiqueta "PEFC Certificado" puede utilizarse siempre que al menos el 70% del **material forestal y arbóreo** incluido en el producto sea **material certificado PEFC** y el contenido de **material reciclado** sea inferior al 100%.

Nota: El contenido reciclado se incluye en las categorías de material de los **productos forestales y arbóreos**. Véase la definición 3.7.

7.1.2.1.3 El mensaje de la etiqueta que debe acompañar a la etiqueta "PEFC Certificado" es: "[Este producto] procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas". Utilizando el Generador de Etiquetas el texto [este producto] puede ser sustituido por el nombre del producto certificado o del material certificado incluido en el producto al que se refiere la etiqueta. Ver también 7.1.1.1. y 8.3.

7.1.2.1.4 Cuando el producto no incluya **material certificado PEFC** de fuentes recicladas, el mensaje de la etiqueta podrá utilizarse sin la palabra "reciclado".



7.1.2.1.5 Cuando el producto únicamente incluya material de bosques certificados PEFC, es decir, material entregado con la declaración "100% PEFC Origen", el mensaje de la etiqueta podrá utilizarse con la redacción: "[Este producto] procede de bosques gestionados de forma sostenible".



7.1.2.1.6 Para los proyectos certificados PEFC, la palabra "este producto" se debe sustituir por "el **material forestal y arbóreo** utilizado en este proyecto es". La palabra "proyecto" puede ser sustituida por el tipo de proyecto (pabellón, torre, etc.).

7.1.2.2 Etiqueta "PEFC Reciclado"

7.1.2.2.1 Se utilizará la etiqueta "PEFC Reciclado" cuando el producto incluya solo **material reciclado** (véase 3.15, definición de **material reciclado**). El nombre de la etiqueta es "PEFC Reciclado" y el mensaje de la etiqueta: "[Este producto] procede de reciclado". Utilizando el Generador de Etiquetas el texto [este producto] puede ser sustituido por el nombre del producto certificado o del material certificado incluido en el producto al que se refiere la etiqueta.



Tabla 2: Resumen de las opciones de uso de las etiquetas PEFC sobre producto

Nombre de la etiqueta	PEFC Certificado	PEFC Reciclado
Requisitos de uso	Mínimo 70% de contenido de material certificado PEFC y menos del 100% de contenido de material reciclado	100% de contenido de material reciclado
Mensajes genéricos de la etiqueta	<p>"[Este producto] procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas"</p> <p>"Este producto" deberá sustituirse por el nombre del producto certificado o del material certificado cuando no esté claro a qué se refiere la etiqueta.</p> <p>Cuando el producto no incluya material reciclado, el mensaje de la etiqueta puede ser usado sin la palabra "reciclado".</p> <p>Cuando el producto solo incluya material de bosques certificados PEFC, el mensaje de la etiqueta puede ser usado sin el texto "reciclado y fuentes controladas".</p>	<p>"[Este producto] procede de reciclado".</p> <p>"Este producto" deberá sustituirse por el nombre del producto certificado o del material certificado cuando no esté claro a qué se refiere la etiqueta.</p>

7.1.3 Las iniciales PEFC

7.1.3.1 Las iniciales PEFC pueden utilizarse directamente sobre un producto siempre que éste contenga un mínimo del 70% de **material certificado PEFC**.

Ejemplo 1: Este producto fue producido con madera certificada PEFC (PEFC/XX-XX-XXX)

Ejemplo 2: Esta revista fue impresa en papel certificado PEFC (PEFC/XX-XX-XXX)

7.1.3.2 El número de licencia de las **marcas PEFC** de la organización se deberá utilizar siempre con las iniciales PEFC, salvo que el producto lleve una **etiqueta PEFC** con el número de licencia en el mismo producto.

7.1.3.3 El producto certificado o el material certificado incluido en el producto al que se refieren las iniciales PEFC deberá estar claramente identificado. Cuando no esté claro a qué producto se refieren las iniciales PEFC, se deberá especificar el producto. Véase el requisito 7.1.1.1.

7.1.3.4 Todo uso de las iniciales PEFC sobre producto distinto del mencionado anteriormente deberá ser aprobado por PEFC Council.

Nota: Para obtener la aprobación de PEFC Council, las organizaciones pueden solicitarlo al **organismo autorizado PEFC** que emitió su licencia.

7.1.3.5 Los requisitos descritos en esta sección no son aplicables para el uso de las iniciales PEFC con el propósito de transmitir las declaraciones de cadena de custodia por parte de organizaciones certificadas según se describe y en cumplimiento de la *Norma de Cadena de Custodia PEFC*, PEFC ST 2002.

7.2 Requisitos técnicos para el uso de las marcas PEFC fuera de producto

7.2.1 Etiqueta PEFC de fuera de producto

7.2.1.1 La etiqueta promocional PEFC es:



7.2.1.2 El mensaje genérico que deberá acompañar a la etiqueta promocional PEFC es: "Promoviendo la gestión forestal sostenible".

7.2.1.3 En el Apéndice A de la presente norma figuran otros posibles mensajes para la etiqueta promocional PEFC.

7.2.1.4 Los mensajes de la etiqueta PEFC **fuera de producto** pueden utilizarse con fines promocionales sin la propia **etiqueta PEFC**, con los mismos requisitos que dicha etiqueta. En estos casos, se colocará junto al mensaje el número de licencia de las marcas PEFC.

7.2.1.5 Las organizaciones que posean un **certificado de gestión forestal** o de **cadena de custodia reconocido por PEFC** (usuarios de las **marcas PEFC**, grupos B y C) podrán utilizar la etiqueta promocional PEFC en:

- a) membretes, catálogos o cualquier otro material promocional, siempre que no haya ambigüedad en cuanto a lo que está certificado. Véase también 7.2.1.6.
- b) facturas o documentos de entrega. Los productos que se entreguen con una declaración PEFC serán claramente identificados.

7.2.1.6 La **etiqueta PEFC** puede utilizarse con fines promocionales en productos no comerciales. Deberá quedar claro que la **etiqueta PEFC** se refiere a los productos no comerciales. Se incluirá el mensaje de la etiqueta promocional.

Nota: Para el uso de la **etiqueta PEFC** en catálogos, folletos o listas de productos por parte de **minoristas** no certificados, véase 6.3.4.4.

7.2.2 Las iniciales PEFC

7.2.2.1 Se permite el uso de las iniciales PEFC fuera de producto en las mismas condiciones y requisitos que la etiqueta promocional PEFC. Su uso deberá ser preciso y se referirá a PEFC en los términos correctos.

8 Requisitos gráficos de las etiquetas PEFC

8.1 Elementos de la etiqueta PEFC



8.1.1 Logotipo PEFC (A)

8.1.1.1 El logotipo PEFC consiste en una flecha elíptica que rodea dos árboles y las iniciales "PEFC" colocadas debajo de ella.

8.1.2 Número de licencia de las marcas PEFC (B)

8.1.2.1 Para identificar a la organización que utiliza las marcas PEFC, el logotipo PEFC se utilizará junto con el número de licencia PEFC de la organización. Véase el requisito 6.2.1.

8.1.3 Nombre de la etiqueta (C)

8.1.3.1 El nombre de la etiqueta comunica el significado del logotipo.

8.1.3.2 Los nombres oficiales de la **etiqueta PEFC** están en inglés. Las traducciones se deberán obtener del Generador de Etiquetas PEFC.

8.1.3.3 La **etiqueta PEFC** puede incluir el nombre de la etiqueta en más de un idioma. El generador de etiquetas PEFC ofrece diferentes opciones.

8.1.4 Mensaje de la etiqueta (D)

8.1.4.1 El mensaje de la etiqueta comunica el significado del logotipo.

8.1.4.2 Los mensajes oficiales de la etiqueta PEFC están en inglés. Las traducciones de los mensajes oficiales de la etiqueta a otros idiomas se obtendrán del Generador de Etiquetas PEFC.

8.1.4.3 La **etiqueta PEFC** puede incluir el mensaje de la etiqueta en más de un idioma. El Generador de Etiquetas PEFC ofrece diferentes opciones.

8.1.5 Sitio web PEFC (E)

8.1.5.1 La página web de PEFC Council www.pefc.org puede ser sustituida por la página web de un **organismo autorizado PEFC**.

8.1.6 Marco de la etiqueta PEFC (F)

8.1.6.1 Cuando se utilice el marco, éste deberá respetar siempre las proporciones y dimensiones de los diferentes elementos de la etiqueta.

8.2 Especificaciones gráficas

8.2.1 Colores

8.2.1.1 Las **etiquetas PEFC** pueden utilizarse en tres colores: verde, negro y blanco y siempre con un fondo de color único y contrastado.

8.2.1.2 La **etiqueta PEFC** en verde tendrá el marco en el mismo color verde, con el nombre de la etiqueta PEFC, el mensaje y la página web PEFC en negro. Para los colores blanco y negro, todos los elementos de la **etiqueta PEFC** aparecerán en el mismo color. El nombre de la etiqueta PEFC en las tres etiquetas debe estar en negrita.

Nota: A continuación, para describir las especificaciones gráficas, se utilizará la etiqueta verde horizontal de “PEFC Certificado”. Los mismos principios se aplican a todas las demás etiquetas.



8.2.2 Orientación de la etiqueta

8.2.2.1 La **etiqueta PEFC** puede utilizarse en orientación vertical u horizontal.



8.2.3 Dimensiones

8.2.3.1 La relación entre la altura y la anchura se deberá mantener siempre. También se deben respetar las proporciones entre los diferentes elementos de la etiqueta PEFC.

8.2.4 Tamaño mínimo

8.2.4.1 El tamaño mínimo de la etiqueta será:



8.2.5 Colocación

8.2.5.1 Se deberá dejar un espacio libre alrededor de la etiqueta para asegurar que permanezca despejada y sea fácilmente reconocible. La cantidad mínima de espacio libre será equivalente al tamaño de la P del logotipo PEFC utilizado en la etiqueta.



8.3 Uso opcional de la etiqueta

8.3.1 Los siguientes elementos pueden omitirse opcionalmente en las etiquetas PEFC:

Tabla 3: Elementos opcionales de las etiquetas PEFC

	Etiqueta “PEFC Certificado”	Etiqueta “PEFC Reciclado”	Etiqueta “PEFC fuera de producto”
Logotipo de PEFC	No	No	No
Nombre de la etiqueta	Sí	No	N/A
Mensaje de la etiqueta	Sí*	Sí*	Sí*
Página web PEFC	Sí	Sí	Sí
Marco	Sí	Sí	Sí

* El uso siempre cumplirá con el requisito 7.1.1.1. Véanse también los requisitos 8.3.2 y 8.3.3.

8.3.2 Cuando se utilicen las **etiquetas PEFC** sin el mensaje, la etiqueta puede incluir el nombre del producto, como en el ejemplo siguiente.



8.3.3 Cuando no esté claro a qué se refiere la **etiqueta PEFC** (véase el requisito 7.1.1), el mensaje de la etiqueta podrá sustituirse por el nombre del producto.

8.3.4 La **etiqueta PEFC** puede utilizarse sin el mensaje de la etiqueta con fines promocionales siempre que por el contexto en el que aparece el mensaje se desprenda claramente qué significa PEFC.

8.3.5 Cuando el diseño no permita utilizar los diseños estándar de la **etiqueta PEFC**, la **etiqueta PEFC** podrá utilizarse opcionalmente como se muestra a continuación, previa aprobación del **organismo autorizado PEFC** que haya expedido la licencia. Cuando se utilice sobre producto, el producto o material al que se refiere la **etiqueta PEFC** debe estar claro. Cuando se use con fines promocionales, deberá quedar claro lo que significa PEFC.

- a) Con el logotipo PEFC dividido en el círculo PEFC, la palabra PEFC y el número de licencia de la marca y colocados uno al lado del otro. El tamaño mínimo de este formato de la **etiqueta PEFC** garantizará que las iniciales PEFC y el número de licencia sean legibles.



- b) Con el logotipo PEFC dividido en el círculo PEFC y la palabra PEFC y el número de licencia de la marca debajo de las iniciales PEFC. El tamaño mínimo de este formato de la **etiqueta PEFC** garantizará que las iniciales PEFC y el número de licencia sean legibles.



8.4 Modificaciones

8.4.1 Las **etiquetas PEFC** obtenidas del Generador de Etiquetas PEFC no deben ser alteradas ni rediseñadas.

8.4.2 El uso de la **etiqueta PEFC** en colores no estándar o cualquier otro ajuste requiere la aprobación previa de PEFC Council.

Nota: Para obtener la aprobación de PEFC Council, las organizaciones pueden solicitarla al **organismo autorizado PEFC** que emitió su licencia.

Apéndice 1 (normativo): Mensajes alternativos para la etiqueta promocional

Tabla 4: Mensajes alternativos para la etiqueta promocional

Grupo de usuarios de marcas	Mensaje
Grupo B	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la gestión forestal sostenible. • [Nombre de la empresa] tiene un certificado de gestión forestal sostenible PEFC. • [Nombre de la empresa] gestiona este bosque de acuerdo con los requisitos de la certificación PEFC. • Nuestra gestión forestal está certificada PEFC.
Grupo C	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la gestión forestal sostenible. • [Nombre de la empresa] tiene una cadena de custodia certificada PEFC. • [Nombre de la empresa] ofrece productos certificados PEFC. • Eligiendo productos PEFC, [nosotros/nombre de la empresa] apoya la gestión sostenible de los bosques del planeta. • Eligiendo [madera/papel/embalaje] PEFC, [nosotros/nombre de la empresa] apoya la gestión sostenible de los bosques del planeta. • El logotipo PEFC en nuestros productos asegura que nuestra [madera/papel/embalaje] procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas. Cada compra de un producto con la etiqueta PEFC marca la diferencia para los bosques y las comunidades forestales del planeta.
Grupo D: organismos de certificación	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la gestión forestal sostenible. • [Entidad de certificación] está acreditada para certificar gestión forestal sostenible PEFC. • [Entidad de certificación] está acreditada para certificar cadena de custodia PEFC. • [Entidad de certificación] está acreditada para certificar gestión forestal sostenible y cadena de custodia PEFC.
Grupo D: organismos de acreditación	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la gestión forestal sostenible. • [Entidad de acreditación] acredita la certificación de gestión forestal sostenible PEFC. • [Entidad de acreditación] acredita la certificación de cadena de custodia PEFC. • [Entidad de acreditación] acredita la certificación de gestión forestal sostenible y de cadena de custodia PEFC.
Grupo D: organizaciones no certificadas que adquieren productos terminados con certificación PEFC	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la gestión forestal sostenible. • [Nombre de la empresa] ofrece productos certificados PEFC. • Eligiendo productos PEFC, [nosotros/nombre de la empresa] apoya la gestión sostenible de los bosques del planeta. • Eligiendo [madera/papel/embalaje] PEFC, [nosotros/nombre de la empresa] apoya la gestión sostenible de los bosques del planeta. • El logotipo PEFC en nuestros productos garantiza que nuestra [madera/papel/embalaje] procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas. Cada compra de un producto con la etiqueta PEFC marca la diferencia para los bosques y las comunidades forestales del planeta.

Grupo de usuarios de marcas	Mensaje
<p>Grupo D: Partes interesadas de PEFC International (<i>PEFC International stakeholder members</i>)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la gestión forestal sostenible. • [Nombre de la empresa] es socio de PEFC. • Eligiendo productos PEFC, [nosotros/nombre de la empresa] apoya la gestión sostenible de los bosques del planeta. • Eligiendo [madera/papel/embalaje] PEFC, [nosotros/nombre de la empresa] apoya la gestión sostenible de los bosques del planeta. <p>El logotipo PEFC en nuestros productos garantiza que nuestra [madera/papel/embalaje] procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas. Cada compra de un producto con la etiqueta PEFC marca la diferencia para los bosques y las comunidades forestales del planeta.</p>
<p>Grupo D: cualquier otra organización perteneciente al Grupo D que no se mencione anteriormente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoviendo la gestión forestal sostenible

Nota 1: Las organizaciones que pertenecen a más de un grupo pueden utilizar los mensajes de la etiqueta para cualquiera de los grupos de usuarios a los que pertenecen (por ejemplo, los miembros internacionales de las partes interesadas que también son empresas certificadas pueden utilizar los mensajes de la etiqueta descritos para el Grupo D: miembros de las partes interesadas, o el Grupo C: empresas certificadas).

Nota 2: El texto entre [] debe ser reemplazado por la opción correspondiente. Por ejemplo, si una organización adquiere madera certificada PEFC, la etiqueta dirá: "El logotipo PEFC en nuestros productos asegura que nuestra madera procede de bosques gestionados de forma sostenible, reciclado y fuentes controladas".

Apéndice 2 (informativo): Ejemplos de usos incorrectos de la etiqueta PEFC



No cambie la fuente del contenido de la **etiqueta PEFC**



No cambie las proporciones del contenido de la **etiqueta PEFC**



No cambie el color de ninguno de los elementos de la **etiqueta PEFC**



No estire ni comprima la **etiqueta PEFC**



No utilice las **etiquetas PEFC** con otros mensajes, afirmaciones o etiquetas que puedan ser malinterpretadas o engañosas con respecto a PEFC



Respete la distancia entre los elementos de la **etiqueta PEFC**



No mueva o retire elementos que no se puedan eliminar



No utilice la etiqueta promocional sobre producto



No utilice la **etiqueta PEFC** borrosa



Respete la distancia mínima entre la etiqueta y otras etiquetas y elementos alrededor de la etiqueta (la "P" del logotipo)



No utilizar **etiquetas PEFC** con "TM"

